



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Buenos Aires 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Registrada en fichas

Salta, 14 de marzo de 2005

Expediente N° 8.046/04

Res. C.D. N° 046/05

VISTO:

La nota corriente a fs. 07 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Lic. Ángel Rubén Barberis solicita prórroga de la licencia extraordinaria con goce de haberes en los cargos de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva que ocupa en esta Facultad, para cursar el 2do. año de la Maestría en Simulación Numérica y Control en la Universidad de Buenos Aires;

CONSIDERANDO:

Que el Dpto. de Informática y la Comisión de Docencia e Investigación aconsejan se prorrogue la licencia por el término de un año;

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 09/03/05, aprueba los despachos precedentes y el de la Comisión de Interpretación, Reglamento y Disciplina de fs. 17 ;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tener por prorrogada, a partir del 10 del mes en curso y por el término de un año, la licencia extraordinaria con goce de haberes acordada mediante Res. D.N° 032/04 al Lic. ÁNGEL RUBÉN BARBERIS, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Modelos y Simulación.

ARTÍCULO 2°: Tener por prorrogada, a partir del 10 del mes en curso y hasta el 31 de Enero de 2.006, la licencia extraordinaria con goce de haberes acordada mediante Res. D. N° 032/04 al Lic. ÁNGEL RUBÉN BARBERIS, en el cargo Interino de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Cálculo Numérico.

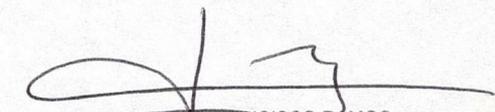
ARTÍCULO 3°: Recordar al Lic Barberis que deberá dar cumplimiento a lo expresado en el Art. 2° de la Res. D. Cs.Ex. N° 032/04.

ARTÍCULO 4°: Hágase saber al Lic. Barberis, al Dpto. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, REVERVESE.-

cn


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS